

Acta de Junta de Aclaraciones I

Siendo las **10:00 Hrs.** del día **26 de Septiembre del 2018**; en la Sala de Juntas que ocupa la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, se reunieron las personas cuyo nombre y empresa se enlistan, y su firma aparece al margen y al calce de la presente, con la finalidad de hacer aclaraciones pertinentes a los documentos de las bases de licitación, motivo del concurso **No. 918020999-040-18**, relativo a la obra:

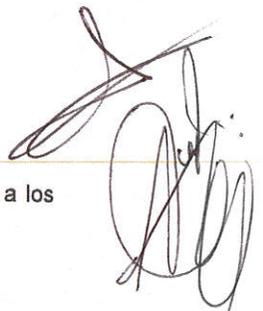
CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO (EMISOR SUBMARINO), EN LA LOCALIDAD DE SAYULITA, MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT.

Aclaración sobre las bases que se entregan a los licitantes.

- ◆ A excepción del catálogo de conceptos, todos los demás documentos el licitante podrá presentarlo en formato propio de computadora de acuerdo a los formatos o ejemplo guía; los cuales serán utilizados únicamente como tal, apeándose al cumplimiento de la información solicitada en cada documento de las bases.
- ◆ Deberá de anexar las bases, especificaciones, anexos, modelo de contrato y planos, debidamente firmados, en el documento AT 6.
- ◆ Los licitantes deberán de atender lo solicitado en la plataforma de Compra Net en los requerimientos técnicos y económicos.
- ◆ Cuando en el catálogo de conceptos dentro de algún concepto se solicite alguna marca de un material o equipo, podrán considerar uno similar.
- ◆ El licitante deberá de presentar las cotizaciones de los materiales industrializados más representativos que utilizara en esta obra y que cumplan con la normas solicitadas, en carta membretada del proveedor y firmada por la persona autorizada, en original y esta será integrada en la propuesta económica en el documento AE- 1.



- ◆ Deberá contemplar como parte de los gastos de indirectos de obra la partida de señalamientos donde como mínimo incluirá el siguiente concepto: la cintilla de protección necesaria con la leyenda "Precaución" y letreros de "desviación".
- ◆ Deberá contemplar como parte de los gastos de indirectos de obra el suministro y colocación de letrero alusivo a la misma de 2.50 x1.80 M a base de lona impresa rotulada, con patas a base de PTR de 2 x 2 blanco y marco de PTR de 1 ½" para colocarse a 2 M de altura, los rotulados en base a los datos que proporciona la Comisión.
- ◆ Los programas de materiales, mano de obra y maquinaria los presentará por concepto y partida de acuerdo a las bases.
- ◆ Deberá aplicar un tabulador de salarios reales vigentes en la zona que garanticen la suficiencia de trabajadores en la misma, asimismo deberá anexar copia del tabulador de CTM, CROC, etc., en el Documento AE-2.
- ◆ Deberá incluir en los gastos indirectos el equipo de protección para los trabajadores de acuerdo a las actividades a realizar en base a las Normas de Limpieza, seguridad e higiene.
- ◆ Deberá relacionar todos los equipos y maquinaria que se requieran y estos deben ser los adecuados al tipo de obra.
- ◆ Los rendimientos máximos aceptables y razonables para el concepto de relleno compactado con bailarina después del 85% proctor en capas de 20 cms. de espesor, serán de 6 m³/jor. de peón y/o ayudante y de 6 m³/hr. de la bailarina.
- ◆ Para los conceptos de excavación deberá considerar en su precio de excavación tipo I, II y III las sobre excavaciones derivadas por derrumbes y/o proceso constructivo ya que no serán sujetos de pago.
- ◆ Que en todos los documentos de esta Licitación donde se solicite el número de contrato de la obra en cuestión, este deberá ser el mismo al número de licitación.



- ◆ Que en todos los documentos de esta Licitación donde se solicite el nombre del titular de esta comisión, deberán de manifestar el siguiente:

Arq. Martha Patricia Urenda Delgado, con el cargo de Directora General de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado.

Que en todos los documentos de esta Licitación donde se solicite el número de la convocatoria, deberán de indicar el siguiente:

No. NAY-CEA-LPN-007/18, de fecha 13 de Septiembre de 2018.

- ◆ Todos los documentos que integran la propuesta técnica y económica deberán de ser foliados, el no realizarlo no será motivo de descalificación.

Mediante el departamento de Estudios y Proyectos, se hacen las siguientes consideraciones.

Que los rellenos con material de banco o producto de excavación, que no se indique en el concepto el espesor de las capas del relleno, estas serán de 20 cms. de espesor.

En los conceptos que se indiquen la instalación o elaboración, deberán de incluir la mano de obra, materiales y todo lo que considere necesario para su ejecución.

En los conceptos no.(s), 8 y 9, que son suministros de tornillos y suministro de empaques, deberán de considerar en su análisis del precio unitario, también la instalación.

El concepto de suministro de tubería de polietileno de alta densidad termofusionado RD 17.5 de 10" de diámetro, deberán de considerar la cantidad a suministrar por mes, de acuerdo a la que van a instalar, esto es, no se podrá cobrar toda la tubería en una sola estimación.





El licitante **Tecno arrendamientos, y Construcciones, S.A. de C. V.**, realiza por el sistema electrónico del Compra Net, las siguientes preguntas:

1. Con respecto a la visita de obra que se realizó al sitio de los trabajos, se observó que:
 - a. falta realizar trabajos preliminares en el arranque de la instalación de la tubería, se necesita realizar una estabilización del talud continuo al cárcamo de bombeo y rellenos con material de banco para formar la plataforma que alojara la línea de construcción de la tubería,
 - b. tampoco existe el concepto del encofrado en el tramo terrestre,
 - c. Aclarar si se realizará la estabilización del talud con gaviones escalonados o con hincado de tablaestaca
¿Se agregarán estos conceptos preliminares al catálogo?
2. En el perfil de proyecto manejan cotas y rasantes de tubería en los primero 240 metros por debajo del lecho marino, ya que no se cuenta con una mecánica de suelo y se desconoce el tipo de suelo existente ¿cómo se manejará el costo de las excavaciones?
3. En el dragado de zona de rompiente, ¿se harán excavaciones con excavadora hidráulica hasta donde permita la marea más baja?
4. Para meter una draga tipo marina con cortador ya que es un dragado de construcción y no de mantenimiento, la profundidad empieza a 6 metros al meter el equipo a la orilla se tendría que ir abriendo camino ya que para ese dragado se tendría que meter una draga que amortigüe el oleaje ya que se tendría problemas de oscilación y podría tener ruptura de escala.
5. Para meter una draga marina de grúa se tendría que utilizar barcaza lo cual lo veo poco costeable ya que se ocupa un remolcador y dos embarcaciones para movimiento de anclas mínimo dos barcasas de volteo y un remolcador por barcaza
6. Para realizar un dragado de las dimensiones del proyecto tendrían que considerarse, un volumen de aproximadamente 100,000 m3. Considerando de la cota 0+120 a la cota 0+340 de rompiente o zona de surf como lo mencionan considerando un talud 5 a 1 más lo que la naturaleza y corrientes de la zona te aporte, probablemente sea mas, ya que no se tiene un estudio de corrientes y transportación de arena, esto es un aproximado ya que no tenemos un perfil del área extendido, ni un estudio de dureza del lecho marino.
7. Para el dragado y para la zona de tiro se requiere del formato H ¿ya se cuenta con él?

4



Solicitud de aclaraciones:

1.- Respecto del catálogo de conceptos en el concepto, debido a la solicitud de cotización del concepto No. 2, solicitamos se nos entregue el resolutivo respectivo de No. SGPA/DGIRA/DC03087, de fecha 26 de abril de 2018.

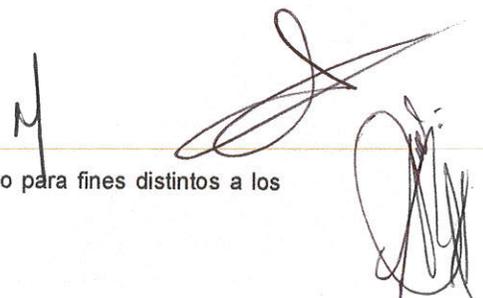
2.- Respecto de los alcances del concepto No. 7 que a la letra dice: "DRAGADO EN ZONA DE ROMPIENTE PARA INSTALACIÓN DE EMISOR SUBMARINO DE ACUERDO CON LOS PLANOS DE PROYECTO. INCLUYE: MOVILIZACION DE EQUIPO, VERTIDO DE MATERIAL DRAGADO EN EL ÁREA ESTABLECIDA POR LA COMISIÓN, BATIMETRIAS, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA.", Solicitamos se nos aclare si la movilización de los equipos de dragado que los licitantes propongan, la dependencia licitadora prefiere que sean estos costos reflejados en el análisis de gastos indirectos en el apartado de fletes de equipos de construcción o bien en análisis de costo directo como prorratio dentro de la tarjeta de precio unitario del concepto No. 7?, favor de aclarar.

3.- Solicitamos de la forma más atenta se nos aclare si la unidad de medida para el concepto de trabajo No. 17 "PLANTILLA DE SUELO-CEMENTO PROPORCIÓN 95-5% EN ZANJAS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA y EQUIPO." Es de m² como se indica en el catalogo de Conceptos ó m³ como se indica en plano No. 1/1, de título "PROYECTO INTEGRAL DE SANEAMIENTO EN SAYULITA, MUNICIPIO DE BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT", en caso de indicar que la unidad de medida sea m² favor de también indicar el espesor de la plantilla.

4.- Solicitamos de la manera más atenta se nos aclare con respecto a la solicitud de TABULADOR DE SALARIOS REALES DE MANO DE OBRA, en particular a la categoría de Buzo Industrial, los licitantes podrán incluir en su propuesta tabulador nacional y no limitarse a tabulador estatal para incluir esta categoría en cuestión?

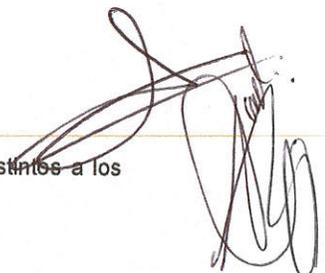
5.- De las especificaciones particulares en su página 2, cuarto párrafo en el cual se cita "-Se instalarán boyas marinas para indicar de trazo, una a cada 100 mts.", solicitamos se nos aclare si dichas boyas se retiraran al final de los trabajos y de ser este el caso favor de indicar si dichas boyas serán entregadas a la dependencia contratante o serán propiedad de la empresa contratista.

6



8. Se solicita la posición geográfica para la zona de tiro, para poder considerar adecuadamente las distancias de acarreo
9. Conforme a proyecto se solicita a la Dependencia, PROPORCIONE el proceso constructivo de la zona de surf, para considerarlo en la propuesta; o indique si podrá realizarse con tabla estaca para poder controlar la zanja y salir de la reventazón y depositar la tubería a la profundidad que lo marca el proyecto.
10. Se solicita a la Dependencia, PROPORCIONE el estudio de mecánica de suelo físico mínimo cada 50 mts. de la cota 0+000 a la cota 0+300, para poder tener un panorama claro de la zona de dragado y excavaciones, ya que, en las desembocaduras de los ríos, siempre existe una cantidad considerable de boleo de roca sólida.
11. Se solicita a la Dependencia, se PROPOCIONE el estudio de suelo de resonancia o el método que se utilizó.
12. Se solicita la ubicación de la marina más cercana para el arribo de las embarcaciones y realización de papeleo para las embarcaciones.
13. Se solicita a la Dependencia INDIQUE la zona de tiro de la tubería con mínimo 200 mts. lineales para la realización de termofusión y colocación de contrapesos.
14. Se solicita el permiso para la limitación y restricción de la zona costera para evitar el paso de turistas y personas en la zona costera, ya que se ocupa cierre total de instalación de rampa para carros de transporte de tubería con contrapesos.
15. Se solicita a la Dependencia, PROPORCIONE el proceso constructivo de la rampa de tiro, ya que no vienen planos en los documentos proporcionados; con la finalidad de que todos lo licitantes tengamos criterios unificados y poder cotizar en igualdad de circunstancias. tener los mismos criterios para ser cotizado por igual.
16. Se solicita a la dependencia proporcione mayores especificaciones sobre las boyas de señalización, para poder cotizar de manera adecuada además de señalar, ¿qué tipo de anclaje llevará?
17. Se solicita a la dependencia proporcione mayores especificaciones sobre la tornillería de las bridas, estas ¿serán de acero inoxidable 316 o que aleación?

El licitante **Infraestructura Igenco, S.A. de C. V.**, realiza por el sistema electrónico del Compra Net, las siguientes preguntas:



6.- Solicitamos de la manera más atenta se nos entregue el estudio de mecánica de suelos de la zona a excavar y/o dragar a fin de alojar el emisor a fin de que todos los licitantes coticemos en Igualdad de condiciones.

7.- Respecto del numeral 4.13.3 "RELACIÓN DE MANO DE OBRA LOCAL QUE LOS LICITANTES DEBERÁN DE INCORPORAR EN LA OBRA, EN LA LICITACIÓN PÚBLICA.", favor de aclarar con que documentación los licitantes podremos demostrar ante la dependencia contratante el porcentaje del contenido local de la mano de obra.

El licitante **Obra civil Total, S.A. de C. V.**, realiza mediante oficio, las siguientes preguntas:

Solicita una ampliación del plazo para la presentación de propuesta, debido al tiempo que se requiere para la cotización de los materiales como la tubería de polietileno de alta densidad de 10", el respectivo calculo de termofusión de acuerdo a lo solicitado en el concepto no.12 del catalogo de conceptos, e igualmente del proveedor de los lastres.

Con relación a la primera pregunta de la empresa **Infraestructura Igenco, S.A. de C. V.**, se Hace entrega de manera digital el resolutivo y condicionales de la SEMARNAT No. SGPA/DGIRA/DC03087, de fecha 26 de abril de 2018, aplicación de medidas de mitigación, prevención, compensación o correctivas para la protección del ambiente. Así como monitoreo de calidad del agua en puntos de monitoreo (15 pts.).

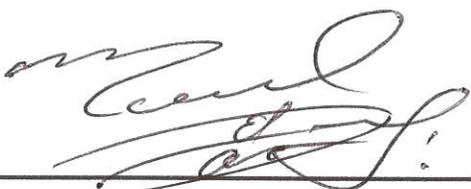
La Comisión manifiesta que debido a las preguntas realizadas por algunos participantes, se realizará una segunda junta de aclaraciones para dar respuesta concreta a cada una de ellas, esta junta de aclaraciones se realizara el día **03 de Octubre del 2018**, a las **11:00 hrs**, en la sala de juntas de esta Comisión, sito en av. Insurgentes oriente no. 1060 de la col. Centro C.P. 63000.

No habiendo más preguntas por parte de los participantes, se levanta la presente el mismo día que lleva por fecha, haciendo constar la asistencia de los abajo firmantes.

Tepic, Nayarit; a 26 de Septiembre del 2018.

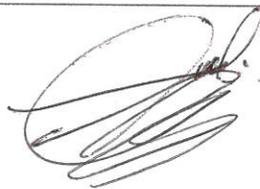
COMISION ESTATAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE NAYARIT



	
ING. MANUEL ELIZONDO ALTAMIRANO JEFE DPTO DE COORDINACION Y VINC. ADMINISTRATIVA	ING. JORGE ALBERTO GONZALEZ ALVAREZ DPTO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

8

EMPRESAS PARTICIPANTES

EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
INFRAESTRUCTURA IGENCO, S.A. DE C.V.	ING. RAUL AARON PACHECO AGUAYO	
EDIFICACIONES CERMAR, S.A. DE C.V.	ARQ. ADAD AGUAYO	